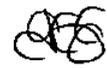


Dra. Anita Lueja:
Favor analizar e
informar.



22/09/15-

Cuenca, 13 de agosto de 2015

Señor
GERENTE GENERAL Y/O PRESIDENTE EJECUTIVO
PARKJOREL C.A.
Cuenca,

De mis consideraciones:

con yuge.

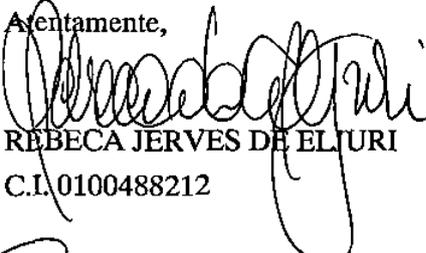
Por medio de la presente, la suscrita, Rebeca Jerves de Eljuri, comunico a usted que en esta fecha se ha procedido a transferir las 5.000 Acciones ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una, de propiedad de la suscrita, como cónyuge sobreviviente y de los herederos del ECON. JORGE EDUARDO ELJURI ANTON, a favor de la compañía PATADRI S.A.

Se deja constancia que la totalidad de los beneficios que se encontraren pendientes de entrega, deberán entregarse a la compañía ecuatoriana PATADRI S.A., con RUC: 0992764546001, domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

Para constancia de la aceptación de la transferencia de las Participaciones, firma también esta comunicación el Gerente General de PATADRI S.A., señora Rebeca Eljuri de Kronfle

Agradeceremos se sirva registrar la transferencia de Acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de PARKJOREL C.A. comunicar sobre el particular a la Intendencia de Compañías y al SRI.

Acentamente,


REBECA JERVES DE ELJURI
C.I. 0100488212


P. PATADRI S.A.

SRA. REBECA ELJURI DE KRONFLE
GERENTE GENERAL